

ACTA N° 77-13

En la Sala Andrés Bello de la Universidad Simón Bolívar, el día 20 de setiembre de 1977, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con asistencia del Vice Rector Académico, Dr. Antonio José Villegas quien presidió; de los Directores de División, Dres. Ignacio Iribarren T., Senta Essensfeld de Breuer y Felipe Martín; del Director de la Comisión de Planificación, Dr. Jacinto Gómez V., del Director de Servicios Estudiantiles, Lic. Argimiro Berrío; del Director de Extensión Universitaria, Prof. José Santos Urriola; de los representantes de los departamentos, Prof. Raúl Alemán y Elizabeth Cure de Calvera; de los representantes de los Institutos, Prof. Omer Lares y Gerardo Tálamo; de la representante profesoral Estrella de Laredo; de los delegados estudiantiles, Bres. Máximo Flint, su suplente Br. Ronald Figueroa, y María Ortega; de los Decanos de Estudio, Dres. Simón spósito y José Giménez Romero; del encargado de la Dirección de Admisión y Control de Estudios, Lic. Kent Cova; y del Director de la Unidad de Laboratorios, Prof. Freddy Malpica. También asistieron, el Dr. Eduardo Trujillo, Coordinador de la Carrera de Arquitectura, el Br. José A. Sorrentino del Centro de Estudiantes, Azier Calvo y Lorenzo González de la Coordinación de la Carrera de Arquitectura.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

I. Listas de candidatos para jurados de trabajos de ascenso

Para la designación por Consejo Directivo Universitario de los correspondientes jurados, fueron elaboradas las siguientes listas de candidatos: Profesores: Gianfranco Occupatti, Juan Garbarino, Héctor Díaz, Alfredo Calvo, Eugenio García Pastoriza, José Luis Calderón, Paulino Andreu, Rigoberto Díaz Cadavieco y Felipe Brito, para el trabajo de ascenso del Profesor Esteban Luis Bertha.

Profesores José A. Galavís, Juan Jones Parra, Ignacio Rodríguez Iturbe, Nicolás Gerardo Muñoz, Armando Schwarz, Clemente González de Juana, Rafael Sandres, Cecilia Martín y Francisco Gutiérrez, para el trabajo de ascenso del profesor Jaime Wong.

II. Solicitudes de rectificación de notas

Con base en la solicitud del profesor César Murillo, de 15-9-77, se autorizó la siguiente rectificación de nota:

Alumna: María Lind Bombaci (carnet 74-05099)
Asignatura: PRS 453 Sistemas de Control, período abril-julio
Nota definitiva asignada por error: TRES (3)
Nota definitiva correcta: CUATRO (4)

Asimismo, se resolvió autorizar la corrección de los siguientes casos de omisión en las nóminas de las actas de examen, período abril-julio:

- 2 -

1. Francisco Javier Yanes Pérez: EGL 113, sección 23, TRES (3)
2. Miguel Ramos López: EGL 113, sección 01, CINCO (5) puntos
3. Gloria Lafont: EGL 112, CINCO (5) puntos
4. Marilila Rada: PRS 453, sección 02, CUATRO (4) puntos

El Lic. Kento Cova advirtió que, a causa de deficiencias ocurridas en el procesamiento de los registros, en las inscripciones del próximo trimestre aparecerán los casos de omisión correspondientes al período enero-abril de 1977.

III. Planteamientos estudiantiles sobre carrera de Arquitectura e índice académico

1. El nuestro Coordinador de Arquitectura, Dr. Eduardo Trujillo, leyó y comentó un documento en que analiza el informe general sobre la carrera de Arquitectura que presentara en la sesión anterior el Br. Sorrentino. Se acordó que la Coordinación y la Comisión de Carrera trabajarán sobre los documentos y traerán al Consejo en el mes de noviembre, un informe sobre la situación actual de la carrera y un plan de acción para la revisión de su funcionamiento.
2. A propuesta del Br. Sorrentino, se designó una Comisión integrada por el Vice Rector Académico, el Decano de Estudios Libres, los Directores de Servicios Estudiantiles, Instituto de Investigaciones Educativas y Admisión y Control de Estudios y el Br. Flint, para estudiar todo lo relativo al índice académico y traer al Consejo proposiciones concretas al respecto.

IV. Puntos varios

Ante in planteamiento del Br. Flint, se pidió a los Directores de División que instruyan a los Jefes de Departamento para que los segundos exámenes parciales se realicen antes de la última fecha para retiro de asignaturas. En los casos de modalidades particulares de evaluación, se procurará que para la citada fecha se haya visto más de la mitad de la materia del programa.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

BM/ah.